

SESION CELEBRADA EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1969.

En la Universidad de Lezo a diez de Diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo los ocho y veinte de la noche, se reunió en el Salón de Actos de la Comarca Comarcal, el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia de D. Rafael Julián Jorgeta y con la asistencia de D. Zacarías Benavente Juar, D. Juan Domingo Enate Sarau, D. Juan José Fresco, D. Emilio Balda Buiokuz, D. Antonio Villanueva Pueto, D. Juan Santiago Aitola Alday y D. Luis Jherquero Junchaga, el objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes actual.

Leído el boletín del acta de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta de la instancia presentada por D. Eduardo Esteban Daza, en representación de Industrias y Alcos de Navarra S.A., en que solicita se le informe respecto a la posibilidad, bajo el punto de vista municipal, de ampliar la industria de ácido sulfúrico que tiene instalada en la calle San Juan de esta localidad, y después de un estudio de impresiones, por unanimidad, se acuerda contestar en forma negativa, por los fundamentos siguientes: Tratarse de una actividad que se estima como inadmisible, o al menos molesta, con efectos edificios y para la tranquilidad ambiental; hallarse situada en el casco urbano y en discusión a los ruidos similares; y constituir una verdadera preocupación popular desde la fecha en que comenzó su funcionamiento.

A continuación se remite a la consideración de la Corporación el asunto relativo a la posibilidad de la nueva modalidad de suministro de agua potable por el sistema de contadores, cuya colocación se forme obligatoria y general durante el día 31 del mes

Industrias y Alcos  
de Navarra.

Servicio de Aguas



actual. Ante lo complejo de la situación y la diversidad de materias que pueden presentarse en la nueva modalidad, se acuerda designar una Comisión integrada por los Srs. Buarate, Villanueva y Salvechea, para que elabore una propuesta detallada sobre la materia.

Y no habiendo otro el objeto de la reunión se dio por terminada a las diez de la noche, de todo lo cual se extiende la presente, que firman los suscritos, de que certifico.

<u>Z. Buarate</u> Valeriano Salvechea	<u>S. R. Villanueva</u>	
<u>Antonio Villanueva</u>	<u>Juan Cortés</u>	<u>A. Eivasa</u>
<u>Genovés Izasa</u>	<u>Eusebio Salda</u>	
<u>Feliciano Aparicio</u>	<u>Luis Saiz</u>	<u>Luis Saiz</u>